

Asunto: Informe de Comisión.

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA.
Presente.-

Anteponiendo un cordial saludo, hago referencia al Oficio No. 12/04-0520/2019 con fecha 9 de septiembre del año en curso, medio por el cual fui comisionado el día 17 al 27 de septiembre de 2019 a trasladarme a los municipios de Cucurpe y Santa Cruz, Sonora, con el propósito de revisar las 60 cámaras instaladas en la UMA "La Cieneguita de los Janos" y el Rancho "Las Águilas" para reemplazar baterías e intercambio de memorias SD, en el marco del proyecto de "Inventario y Monitoreo de la Fauna Silvestre de los Ecosistemas Serranos del Centro-Noreste del Estado de Sonora"; al respecto, rindo el presente informe de comisión:

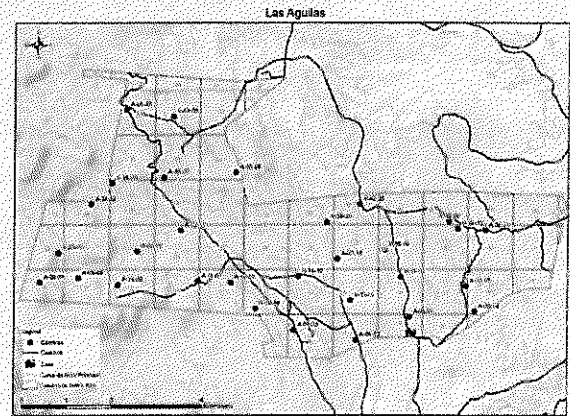
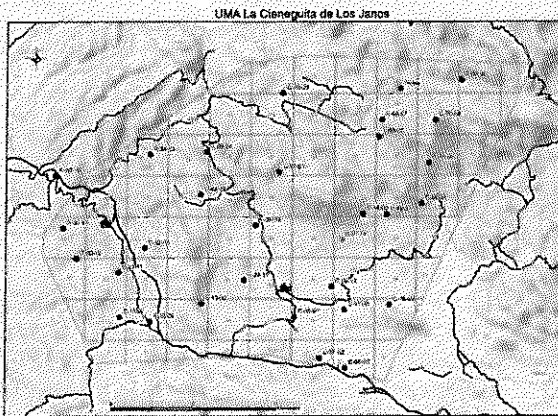
Las actividades: Se llevó a cabo la revisión de las 60 cámaras trampa en la UMA "La Cieneguita de los Janos" y del Rancho "Las Águilas", ubicados en los municipios de Cucurpe y Santa Cruz, Sonora, respectivamente, para reemplazar baterías e intercambio de memorias SD en el marco del proyecto de "Inventario y Monitoreo de la Fauna Silvestre de los Ecosistemas Serranos del Centro-Noreste del Estado de Sonora" en colaboración con el Departamento de Caza y Pesca de Arizona (AGFD, por sus siglas en ingles) y la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES).



Los temas: Con el apoyo del propietario de la UMA y del administrador del Rancho, CC. Rubén Hopkins y Rafael León, respectivamente, así como de sus empleados, se logró la revisión de las 60 cámaras trampa en la UMA "La Cieneguita de los Janos" y el Rancho "Las Águilas" para reemplazar baterías e intercambio de memorias SD en el marco del proyecto de "Inventario y Monitoreo de la Fauna Silvestre de los Ecosistemas Serranos del Centro-Noreste del Estado de Sonora", como parte de las líneas de acción del Comité de Agronegocios y Vida Silvestre de la Comisión Sonora-Arizona.

El Programa: Se trabajó en el proceso de revisión de las cámaras, limpieza del lugar, reemplazo de baterías e intercambio de memorias SD, las cuales se encontraban dispersas por 30 sitios en la UMA "La Cieneguita de los Janos" y en 30 lugares esparcidos del Rancho "Las Águilas".

Los resultados: Como parte de las líneas de acción del Comité de Agronegocios y Vida Silvestre de la Comisión Sonora-Arizona, ésta comisión de trabajo fue la segunda revisión efectuada para un periodo de tres años con el propósito de hacer un inventario (el primer año) y posteriormente un monitoreo (segundo y tercer años) de la fauna silvestre dentro del proyecto de "Inventario y Monitoreo de la Fauna Silvestre de los Ecosistemas Serranos del Centro-Noreste del Estado de Sonora". En esta ocasión se realizó con éxito la revisión de las 60 cámaras instaladas en la UMA "La Cieneguita de los Janos" y el Rancho "Las Águilas" para reemplazar baterías e intercambio de memorias SD. También, al momento de la revisión de las cámaras se efectuó la limpieza del lugar y obtención de datos climatológicos y de vegetación, entre otros datos.



Finalmente, anexo oficio de comisión No. 12/04-0520/2019 con las firmas del propietario de la UMA "La Cieneguita de los Janos" y del administrador el Rancho "Las Águilas", e identificación oficial de ambos, como comprobante de pernocta, así como el comprobante de gasolina. No se utilizaron casetas de peaje, ya que se tomaron vías alternas.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

César A. De León

ECÓL. CÉSAR ALONSO DE LEÓN NÚÑEZ
Jefe de Departamento de Fauna Silvestre.

- C.c.p.- C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz - Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA. Para su conocimiento.
- C. Lic. Fausto Aarón Martínez Shiels - Director General Forestal y de Fauna Silvestre de la SAGARHPA. Mismo asunto.
- C. C.P. Marco Antonio Valenzuela Martínez - Director de Fauna Silvestre de la SAGARHPA. Mismo asunto.
- Archivo

D. 869